

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 10 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real línea.

La redaccion y administracion del «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1873.

Número 1623.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Discurso pronunciado por D. Emilio Castelar, al ser elegido presidente de las Cortes, en la sesion del 25 de Agosto de 1873.

Se procedió despues á la eleccion de presidente de la Cámara, siendo proclamado el Sr. Castelar por 144 votos.

Al tomar posesion del sitial de la presidencia el señor Castelar, resonó en la Asamblea una salva de aplausos.

Restablecida la calma, dijo el Sr. Presidente: Señores diputados, me he sentido profundamente conmovido. Mi voz se anuda en la garganta, y me estalla el corazón en el pecho. Estos sentimientos provienen, no sólo de la gratitud que me inspira la honrosa confianza con que me habéis honrado, sino tambien del intenso dolor que me inspira mi tremenda responsabilidad. Yo me estudio muchas veces á mí mismo, y aunque el amor propio, imposible ó difícil á estos estudios, yo creo haberme profundamente conocido. Y en toda mi vida pública, que ya va siendo larga, he equivocado el ejercicio de cargos que llevan ajenas funciones de direccion y de gobierno. Jamás he sido, á pesar de la estimacion que siempre, le mereci, si no por otra casualidad, por mi constancia, á mi antiguo partido, jamás he sido presidente de ninguna junta, de ningun comité, de ninguna Asamblea; y es porque conociéndome profundamente á mí mismo, conozco que me faltan tambien aquellas altas cualidades exigidas á una por la sociedad y á la naturaleza á los encargados de dirigir los cuerpos deliberantes, ora de gobernar los pueblos libres.

Los tiempos están muy perturbados, las dificultades muy crecidas, la ausencia ó la imposibilidad de los más ilustres y más manifiesta, los peligros muy enconados, cuando yo me atrevo á tomar sobre mis hombros la abrumadora pesadumbre de este cargo, que no podré desempeñar con éxito, pero que no puedo tampoco recusar con honra, pues no se rechaza el trabajo cuando tantos y tan grandes peligros, en estas circunstancias angustiosas, como todo aquello que ha sido la religion de nuestras conciencias, el amor de nuestra vida, el alma de nuestra alma, cuando tantos y tan grandes peligros corren la libertad, la República y patria. (Aplausos)

Sólo una idea me fortalece y me consuela, sólo una idea me sostiene en este sitial: la idea de que unos y otros, los que me habéis votado y los que no me habéis votado tambien, me ayudareis en el desempeño de mi cargo, seguiréis los que me habéis votado de que representará fielmente vuestros principios, seguros los que no me habéis votado de que ampararé y protegeré y defenderé vuestros derechos. (Aplausos)

El progreso humano se realiza, señores, con grandes penas y grandes trabajos. Los que en el día del combate estuvieron juntos, se dividen y se apartan en el día de la victoria: aquellos cuyas personas se hallaron confundidas en los mismos calabozos y

en los mismos destierros; aquellos cuyos nombres se hallaron mezclados al pié de los mismos programas y en las siniestras líneas de las mismas sentencias de muerte, se dividen sin que se den cuenta de las diferencias que los apartan, y con las cuales jamás en los días de oposicion habrían soñado; y es, porque á medida que da un paso hacia adelante la sociedad, á medida que se realizan las reformas en el Estado y en las leyes; junto á la realidad, siempre impura, junto á la realidad con sus desgracias, junto á la realidad con sus sombras, surge siempre un ideal, muchas veces infringido, confuso, regado con sangre, mantenido con violencia; ideal que no pueden explicarse los mismos que lo sostienen, y que derrama perturbaciones por todas partes; pero al fin y al cabo, muestra hasta en sus extravíos la sed inextinguible de perfeccionamiento y de mejora que hay en el seno de la razon y de la conciencia humana. (Muy bien.)

Los que representais, señores diputados, los que representais la mayoría, el Gobierno, representais la realidad con sus tristezas, la realidad con sus imperfecciones, la realidad con sus desgracias, sometidos casi á los mismos errores y á las mismas rutinas que muchas veces han criticado; porque en el fondo de las sociedades hay una ley á que todos obedecen; y los que representais la oposicion, ora se levantan allá en las cimas de lo pasado que se olvidan, ora se levantan en las cimas de lo porvenir que apenas se divisan, representais un ideal que no toca en los lodazales de la tierra, que tiene cierto atractivo, y que por el recuerdo ó por la esperanza se eleva con cierto carácter imaculado en el cielo de la conciencia humana. (Aplausos)

Pero vosotros, los que sois la realidad, por representais la autoridad, no representeis la violencia; por representais la estabilidad, no representeis la fuerza; por representais el gobierno, no representeis la arbitrariedad, sino la ley; y dentro de la ley y de las instituciones mantenidas; y vosotros, los que representais el ideal, no debéis ser el desorden, sino la propaganda, no debéis ser la perturbacion, sino la idea, no debéis ser la revolucion, sino el derecho; no debéis ser vuestras esperanzas á la razon de la fuerza, sino á la fuerza de la razon; que sois prudentes, y si vuestras ideas no son utópicas, ni quiméricas, ni destruyen las bases de la sociedad, se realizarán como se han realizado las nuestras, que nadie puede dudar de los milagros de la fé en este siglo que ha visto tantos y tan maravillosos progresos. (Aplausos)

Vosotros tenéis derecho unos y otros á oponer ideas á ideas, fórmulas á fórmulas, política á política; pero no tenéis derecho á la mutua diatriba, á la mutua injuria; al mútuo insulto que, desacreditando á todos, á todos os devora, y concluye tambien por devorar á las Asambleas, que al fin y al cabo sufren el castigo de este demente suicidio bajo el látigo de Cromwell ó bajo el sable de Bonaparte. (Aplausos)

Creyendo yo que la tribuna es la cima de donde desciende el manantial de las ideas á los labios del pueblo; creyendo yo que las ideas encarnadas en la palabra humana son el verbo del progreso, jamás pondré ningun

género de limitaciones á la libertad de discusion, que con la libertad de pensamiento forma el dogma científico y político más arraigado en mi conciencia y más practicado en mi vida. Pero tenedlo entendido de ahora para siempre: á toda personalidad inconveniente por velada que esté, á toda injuria á todo insulto me opondré resueltamente, atajándolos con mano fuerte; y antes que tolerar que esta Asamblea se rebaje y que las discusiones se arrastren por el lodo, dejaré este sitio y os entregaré la autoridad que me habéis conferido; porque no quiero que se manche en estas Cortes la tribuna española, que es el patrimonio más grande de nuestra gloria presente y la honra más augusta de nuestro luminoso siglo. (Aplausos)

Es costumbre, señores, que el presidente de las Cámaras, al tomar posesion de este sitial, pronuncie siempre su último discurso político. Yo creo que cuando los tiempos no sean tan difíciles como lo han sido siempre en España, el presidente no desempeñará más que funciones reglamentarias, pero hoy la eleccion presidencial tiene una significacion política y yo no puedo de ninguna manera olvidar la significacion política que tiene este cargo.

Yo, sin embargo, podia excusarme de pronunciar ninguna palabra sobre mi política; está contenida en dos admirables documentos parlamentarios: en el discurso que pronuncie mi ilustre antecesor al tomar posesion de este sitial, y en el discurso que pronuncie mas tarde al tomar posesion de la presidencia del Poder ejecutivo.

Identificados en ideas políticas, identificados tambien en reglas de conducta, nuestra conciencia y nuestros corazones latirán unisonos, y contribuiremos y cooperaremos á la misma obra desde los distintos puestos donde en edad relativamente bien temprana nos han colocado; sin quererlo y sin buscarlos, mas que nuestros propios esfuerzos, las desgracias de esta crisis y los misterios y providenciales decretos que rigen á la sociedad humana.

Señores diputados, yo he creído siempre que la revolucion de Setiembre, de la cual no podemos nosotros de ninguna manera renegar, yo he creído siempre que la revolucion de Setiembre llevaba en su seno la republica, como la semilla la raíz, como la raíz la planta, como la planta el fruto.

Desarraigada una monarquía de veintiséis siglos; hundidos con ella los restos aristocráticos del Senado vitalicio, del censo privilegiado, de la burocracia invasora absorbente; proclamado el dogma de la soberanía popular; regida la nacion por Asambleas emanadas del sufragio universal, declarados los derechos individuales anteriores y superiores á toda legislación positiva; la fragil aunque honrada monarquía, que se levantaba sobre aquella obra como para servarla de la colera y de las iras de los poderosos del mundo, tenía bien pronto que perderse y que hundirse en el fuerte y tempestuoso oleaje de nuestras grandes, luminosas y humanitarias ideas.

Por eso yo creo que nosotros no somos los enemigos de la revolucion de Setiembre, sino los continuadores de la revolucion de Setiembre; que nosotros no somos los implacables adversarios de aquellos partidos,

sino los que hemos venido á revelar la fórmula que llevaban en el seno de su corazón y de su conciencia, que habian instintivamente implantado sin quererlo, sin advertirlo, sin pensarlo, desde el momento mismo en que desarrugaron de un suelo abrumado por tantas tradiciones, el árbol secular de la antigüa, decrepita y ya entonces abominable monarquía.

Pero además de esto, ¿qué somos nosotros? Al decir que somos la tradicion liberal, ¿somos tan sólo la continuacion de la revolucion de Setiembre? No; somos la continuacion de todas las tradiciones liberales; de la tradicion liberal de 1812, de la tradicion liberal de 1820, de la tradicion liberal de 1836, de la tradicion liberal de 1840, de la tradicion liberal de 1854 y de la tradicion liberal de 1868; porque todos estos esfuerzos que se dirigian hacia la monarquía constitucional, tarde ó temprano se convertian en esfuerzos favorables á la República.

Representamos, pues, la democracia, que no es ningun partido, que es toda una sociedad, que es toda una historia, que es toda una epopeya secular; la democracia presentada y anunciada por las antiguas repúblicas clásicas, perdida en los surcos sangrientos de las invasiones germánicas como el trigo en la tierra despues de la siembra evocada por la voz de las comunidades y de los municipios de la Edad Media, y fortalecida por los fueros y por las Cortes, iluminada por la revolucion intelectual del siglo XVI como antes habia sido unida y bautizada por la sangre fecundante del Calvario; iluminada por aquel libro de mil hojas que se presentaba ante sus ojos con la invencion maravillosa de la imprenta; llevada al poder por las antiguas revoluciones; llevada al poder por las revoluciones modernas; obra de cuarenta siglos, que se extiende desde el momento en que aparecen las primeras federaciones en el suelo hierático del Asia, hasta el momento en que aparecen las últimas federaciones en el suelo virgen de América; obra de cuarenta siglos que nadie puede interrumpir, que nadie puede acabar, porque es el proceso de la vida buscando su ideal y levantándose á la plenitud de su derecho en el seno casi divino de la humana justicia. (Grandes aplausos)

No somos solamente la democracia, que es la igualdad de derecho; somos algo más; somos la libertad; la libertad! esta palabra que no puede pronunciarse sin que se sienta todo el orgullo de nuestra raza; la libertad que nos distingue de los demás seres creados y que nos eleva sobre todos ellos; la libertad que nos vuelve dignos al recordarnos que somos responsables, la libertad que nos hace en este pequeño mundo, no efecto, sino causa; la libertad que separa los pueblos dormidos en el sueño de la materia, como los pueblos de Asia y de Africa de los otros pueblos animados por la civilizacion; que no extiende la razon de la cultura humana sino allí donde brilla la luminosa zona de la libertad. (Muy bien.) Y tenedlo entendido; este es un fenómeno que ha cambiado todos los datos del problema político.

Desde el 11 de febrero la causa de la libertad en todas sus fases, en todas sus ma-

nifestaciones, en todos sus grados, está indisolublemente unida á la República. El día que muera la República, morirá la libertad para vosotros, para nosotros y para todos (Aplausos); el día que muera la libertad, morirá con ella la República; y como la libertad es lo único que resucita en el mundo con la libertad, resucitará mañana tambien la República (Aplausos).

¡Ah! si hay partidos liberales, en cualquier grado que sea, yo no lo creo; porque no creo en la demencia del suicidio; porque creo en el instinto de la conservacion de todos los seres colectivos; si hay partidos liberales que conspiran tambien contra la República, conspiran tambien contra su propia idea; y si logran mañana arruinarla, si logran mañana destruir la República, de su destruccion, de sus ruinas saldría lo que salió en Francia despues del 18 brumario y del 2 de diciembre; una intensa, una vergonzosa dictadura, á cuyo término estuvo la pérdida de la dignidad y el desmembramiento de la Francia, mereciendo así las maldiciones de las generaciones que se adelantan, porque nada hay más triste ni más odioso en la historia que una generacion que ha tenido fuerza para conseguir la libertad y no la ha tenido sabiduría ni prudencia para salvarla y conservarla. (Grandes aplausos)

Si, señores la República, porque la República es el organismo más perfecto de las democracias, porque la República es la autoridad en el pueblo, el derecho de cada ciudadano; porque la República es aquella forma de gobierno que renueva todos los poderes como se renuevan todos los seres en la naturaleza; y que á nadie excusa, por grande que sea, por fuerte que sea; á nadie excusa de la responsabilidad; que nadie haya tan fuerte, ni tan poderoso, ni tan sabio como la nacion misma, inmortal en su vida, serena en su magestuosa soberanía.

(Continuará.)

ESPIRITU DE LA PRENSA.

EL ULTIMO MONO.

Si hubiéramos de poner título á esta cronica, la titularíamos *El último mono*.

Nada más gráfico ni expresivo para hacer la critica del discurso que pronuncio ayer tarde el señor Castelar al tomar posesion de la presidencia de las Cortes. Por allí ha pasado Orense (padre), pero la federal sigue funcionando y él sigue al frente de la minoría. Por allí ha pasado Salmerón (Nicolás), pero la federal sigue funcionando y él sigue al frente del gobierno. Por allí ha pasado la interinidad de Cervera (el oculto), pero la federal no se ha comprometido y él sigue útil y valeroso para el uso de la campanilla. Por allí pasa ahora Castelar (el funesto), y la federal rorirá con él, con su reputacion, y quiera Dios que tambien con su memoria.

Todos los pontifices del federalismo han dado tropezones y han caído, pero todos al fin se han rehabilitado, y no sabemos como se las han compuesto, que todos están en la

EL REDITO DE UNOS ZAPATOS.
su lado, un escarpin y un hombre de 39, que leia junto á una ventana en un libro ahumado. Todos parecian satisfechos; pero al ver entrar á un dependiente, de la autoridad sus fisionomías se inmudaron, tal era la opinion que los subditos del Papa tenían de Su Santidad.

—¿Os llamais Pedro Rinchi? preguntó el esbirro dirigiéndose al anciano.—Para servir á Dios y al Papa, contestó el zapatero.—Pues seguidme.—Estremecidronse la esposa y el hijo de aquel buen hombre al oír tan terminante orden, pero ninguno osó oponerse á ella. Tomó el zapatero su sombrero y su capa, y siguió al esbirro, despues de haber procurado tranquilizar á su familia. De allí á un cuarto de hora, ya caminaba el infeliz, lleno de angustia, en direccion á Roma, escoltado por cuatro familiares del santo oficio. Su conciencia para nada le angustiaba; pero la inquisicion que se hallaba entonces en todo su apogeo; solia crear delitos imaginarios, y el pobre Rinchi llegó á las puertas del Vaticano medio muerto.

Cuando la servidumbre de palacio le condujo á presencia del Papa, apenas podia tenerse en pie. Sixto V, á pesar de sus sesenta y cinco años, se mantenía lleno de vigor, y la animacion de su rostro le hacian representar menos edad de la quetenia. No bien el zapatero se arrojó á sus pies y besó su sandalia, trémulo y con los ojos llenos de lágrimas, le dijo el Papa.—Levántate yo tiembles; ¿me conoces?—Santísimo padre, respondió el anciano, toda la cristiandad os conoce y os venera.—Pero

46 FOLLETIN DE EL CONSTITUCIONAL.

sus manos se convirtió en el pontífice más enérgico de los tiempos modernos. El día de su coronacion en vez de indultar como era costumbre establecida, á los innumerables criminales que infestaban los estados pontificios, hizo ahorcar á dos de los más culpables y decapitar á otros dos: acto continuo limpió de bandidos las cercanías de Roma, haciéndolos perseguir como fieras, y mandando ahorcar, para escarmiento, al conde Pópoli que les daba asilo en su palacio feudal: luego echó sobre ellos á los suizos y esbirros con orden de no darles cuartel, desembarazando en breve tiempo los caminos y llevando las puertas de la ciudad y las almenas de los fuertes, de cabezas ensangrentadas. Temblaron los romanos como los ranas de la fábula que habian pedido á Júpiter un rey enérgico: Pasquino apareció un día en un raba no cortado en la mano y con un rótulo que decía: que me corten la cabeza como á este rábano si algun fraile francisco vuelve á ser Papa: Italia entera se estremeció al solo nombre de Sixto V, y los empleados pontificios acataban sus órdenes de rodillas.

Una mañana fría y nebulosa del mes de diciembre de 1585, entró un correo en Macereta por la magnífica Porta Pia, y encaminándose al palacio del gobernador le entregó un pliego sellado con las armas de Su Santidad. Un momento despues un esbirro penetraba con aspecto misterioso en el pequeño taller de un zapatero; ocupaban la estancia un anciano de 75 años, de fisionomía afable y de grueso abdomen; una mujer de 57 años que cosía á

El conde del... se encontró en la primera...
El día de su coronacion...
El día de su coronacion...
El día de su coronacion...

EL REDITO DE UNOS ZAPATOS.

En una mañana fría y nebulosa del mes de diciembre de 1545, un fraile de la orden de San Francisco, que apenas contaría 25 años de edad, entraba en Macereta, ciudad perteneciente á los Estados pontificios, por la magnífica Porta Pia: debajo del brazo izquierdo llevaba un grueso infolio, y en la mano derecha un rollo de papeles. Su fisionomía era espresiva; su frente anchurosa revelaba un genio superior; y sus ojos rasgados y penetrantes lanzaban de vez en cuando miradas llenas de audacia, pero que variaban de espresion cuando alguno reparaba en ellas. Apenas acababa de penetrar en la ciudad, cuando una lluvia menuda y pertinaz empezó á humedecer el suelo: de repente

se puso a la cabeza de la federal desde el 11 de febrero. A la cola, en el último puesto, iba el Sr. Castelar, acaso por que conociéndose profundamente a sí mismo, como dijo ayer, se reservaba el último lugar como si él fuera el postrero refugio y la suprema salvación de la federal. Los monos se fueron cayendo al río, pero ninguno se ahogó. Cayó Figueras, pero zorros viejos como el Sr. Figueras no se ahogan: hoy continúa sano y bueno, solicitado por sus amigos. Hamado por los ministros Cayó Pi, y a fuerza de constancia y de silencio parece como que otra vez está servible para el mando. Cayó Orensé, y el señor Castelar le ha ofrecido ayer el porvenir, porque le ha dicho que los de Cartagena defienden un ideal de progreso más perfecto que el de la mayoría. Caerá Salmerón, y con cuatro filosofías sobre las contingencias de la vida pública y con otro poco de propaganda que ligan sus amigos o sus criados sobre la integridad y el catonismo de su dueño, queda redimido y purgado de sus faltas. Todos caen y todos se levantan. Cuando caiga Castelar, ni la paz, ni la caridad le salvan.

Tal será lo que él comprende al estudiar-se a sí mismo, y por eso, último mono de la cuerda federal, hace increíbles ejercicios de equilibrio, y dá maravillosas vueltas, y ejecuta sorprendentes movimientos, y canta mágicas endechas, y lanza tristísimos suspiros, y con las manos, con los pies, con los ojos, con el pico, con la cabeza y hasta con la cola, se afana, se mueve, brinca, corre, vuelvo, afirma, niega, se contradice, se repite, cambia de color, de acento, de tono, de estilo, y personificación de la ardilla y alegoría de la devanadera y espíritu de la contradicción perpetua, se vuelve loco por lo que tiene la desdicha o cometen la falta de asistir a sus grotescos ejercicios. Él se ha estudiado a sí mismo, y como se ha estudiado tan profundamente, y como se ha metido en sí propio y ha echado la sonda en la sima de su vanidad y de su orgullo, se ha debido encontrar con esta consecuencia. «Yo valgo mucho, yo hablo muy bien, yo conozco la historia, yo sé diplomacia, yo soy una gloria nacional, según dicen por ahí, aunque no hace falta que lo digan; si esta gloria se mancha, si esta reputación inmaculada se equivoica, si esta alma federal retrocede, si este venero conservador avanza, voy a perecer irreversiblemente y me va a olvidar la historia y me va a maldecir la Providencia y me va a despreciar la patria y no me voy a levantar como los otros, porque a mí no se me dispensará nunca mi pecado y entonces ¡ay! entonces como me conozco a mí mismo y sé que soy el último mono de esta mascarada, y como según un viejo proverbio castellano de esos que nunca faltan, el último mono es el que se ahoga, me separaré en las ondas de la impopularidad para siempre, destino triste, destino horrible, que yo no puedo sobrellevar de ningún modo, por lo que me veo precisado a hacer todo lo posible y hasta lo imposible en materia de carterías para so tenerme a flote.» Y en efecto, no es otro el trabajo del señor Castelar desde que por desgracia de la patria empezó a ocuparse de política. En materia de orden ha dicho todo. Él ha votado en favor de la *Comunión*; ha votado en contra de los cantonales sus correligionarios y discípulos, y ayer desde el sitio de la presidencia ha procurado conciliar el orden con la anarquía, y ha querido que las dos manos de la Cámara se estrechen. Un día pide orden, otro día pide federación; otro día pide las dos cosas, otro día no pide ninguna. En un discurso dice que no será apoyo ni formará parte de ningún ministerio homogéneo; en otro dice que defiende al minis-

trópeo que no le importa la indiferencia de Europa; dice luego en las Cortes que estamos solos en el mundo haciendo un tristísimo papel. No queremos continuar; el discurso de ayer es un semillero de contradicciones con todo lo que ha dicho otras veces y aun con todo lo que le queda por decir. Felizmente dirá ya poco. La última mueca del mono no ha gustado a nadie. Ha querido salvarse dando ese último salto, ese salto que consiste en pasar del dosdén con que trató hace días a la mayoría, al salón presidencial de la Asamblea. Su rara elasticidad le ha permitido llegar a aquel punto, pero la marea sube y después del discurso de ayer tarde se encuentra aislado sobre la bitaca porque la mayoría trata de cortar el cable. Emilio y la federal se ahogan sin remedio. Con esos dos endáveres se pueden salvar la patria y la República.

SECCION POLITICA.

Alicante, 29 Agosto de 1873.

EL ÚLTIMO DISCURSO DE CASTELAR.

Quisiéramos disponer de las columnas del *Times* para ofrecer a nuestros abonados, bajo un solo golpe de vista, el discurso del Sr. Castelar, y los juicios que han formado acerca de ese documento; todos los periódicos independientes, sin distinción de matices políticos.

En la imposibilidad de cumplir nuestro deseo, por los estrechos límites de *El Constitucional*, reproducimos hoy la mitad del mencionado discurso, y el artículo que le consagra nuestro colega *El Pueblo*, por ser el que de una manera más gráfica y exacta juzga ese documento.

Por lo que hace a nosotros, también diremos lo que el discurso del nuevo presidente de la Cámara nos ha parecido; aunque tendremos que ser breves, pues disponemos hoy de poco espacio para el artículo de fondo.

Si, en una casa que hubiese sido entrada a saco por una banda de fascinosos, los cuales hubiesen incendiado los muebles y asesinado a muchos individuos de la familia, en el momento en que el resto de esta se entregaba a la desesperación contemplando la destrucción de su fortuna, mirando con horror los mutilados restos de sus deudos, y esperando con espanto la reproducción de tales crímenes, se presentase de repente el célebre Ronconi, cantando de una manera admirable la sublime y festiva aria del *Barbero de Sevilla*, ¿qué efecto produciría su alegre y delicioso canto en el corazón de los que estaban entregados a la desesperación y al dolor? Y (casi voy a decir) ¿qué efecto produciría en el corazón de los que estaban entregados a la desesperación y al dolor?

Dr. Castelar. Cuando España sucumbe; cuando los crímenes se reproducen; cuando la libertad agoniza; cuando la deshonra nos amenaza; en vez de disposiciones energicas para apagar los incendios de Cádiz y de Córdoba; en vez de castigos inmediatos para los asesinos de Alcoy y de Sagunto; en vez del restablecimiento de la ordenanza para contener la insurrección del ejército y de la armada; en vez de obras que puedan evitar el derumbamiento de la sociedad entera, nos ofrece el Sr. Castelar, palabras, palabras, palabras, como decía Hamlet.

¡Y qué palabras!... El discurso del Sr. Castelar es una peroración llena de flores retóricas; pero al propio tiempo es un sangriento sarcasmo lanzado al rostro de un pueblo que agoniza.

Cuando todos esperaban que el federal arrepentido dijese a sus amigos: «Ha llegado la hora de obrar, salvad la patria y mereceréis las bendiciones de todos los españoles; para llevar a cabo esa obra de salvación basta ser justos y ser sinceros; haced que se cumplan las leyes escritas; inutilizad a los rebeldes después de vencerlos; entregad sin recelo la espada de la justicia a los que sean capaces de esgrimirla con acierto, sin reparar en su origen, con tal que sean liberales; cumplid, en una palabra, vuestras promesas y mereceréis bien del país»; el Sr. Castelar ha diluido en un mar de brillantes palabras, un diluvio de torpes contradicciones; por eso su discurso, a pesar de su grandilocuencia, ha producido hondo disgusto en los corazones de todos los hombres honrados y amantes de su patria, que al oír la última palabra del gran tribuno, han visto apagarse el último rayo de su esperanza.

El advenimiento del Sr. Castelar a la presidencia de la Cámara, es una evolución federal, que no ha de dar mejores resultados al país que las evoluciones anteriores.

El discurso del gran tribuno ha sido una confesión tácita, de la impotencia federal para restablecer el orden, para salvar la libertad y la honra de España. Mañana, como ayer, seguiremos entregados a la anarquía; mañana, como ayer, continuarán ardiendo los campos y desolándose las ciudades; mañana, como ayer, pasearán su impunidad los asesinos; mañana, como ayer, seguirán los carlistas su marcha triunfal y la demagogia sus horribles atentados. Hé aquí lo que nosotros vemos al

Una de las columnas destinadas por el gobierno a la persecución de los carlistas en esta provincia, llegó ayer en el tren correo hasta Monovar, desde cuyo punto debía empezar las operaciones en combinación con las demás fuerzas destinadas al propio objeto.

En Petrel, en el federal, federalismo pueblo de Petrel, cuna de no pocas celebridades cantonales, han entrado los carlistas como Pedro por su casa, sin que nadie les molestase en lo más mínimo.

En cámbio en Elda y otros pueblos donde abundan los verdaderos liberales, se han armado hasta los dientes para rechazar a los secuaces del rey tartana.

Obras son amores.

Los carlistas se van engrosando en esta provincia; según nos aseguran personas que nos merecen entero crédito, anteanoche salieron de Elche cerca de trescientos hombres para ir a reunirse con el cabecilla Asnar que, procedente de Orán, ha desembarcado en una de las radas del litoral.

Entre tanto la partida de Rico que se hallaba anteayer en las inmediaciones de Hondón de las Nieves, se ha corrido hacia la sierra de Santa María Magdalena, sita frente a Novelda.

La pequeña alarma que se produjo con motivo de la llegada a Torreveja de la fragata insurrecta *Numancia*, ha desaparecido por completo, reinando en Alicante la mayor tranquilidad y animación.

Algunos periódicos del miércoles dicen que en el consejo del martes se marcó más que nunca el dualismo que hay en el Gabinete, y añade otro que con este motivo se inició la crisis, circulando toda la noche el rumor de que dimitía el ministro de la Guerra, Sr. Gonzalez, el cual se ve contrariado en su deseo de seguir una política energética.

Es muy cierto que Salmerón y sus adláteres no cesan bajo cuerda de poner obstáculos al ministro de la Guerra y al de Marina; pero mucho dudamos que, advertido ya de esto el Sr. Gonzalez, y conociendo la política de doble juego que el presidente y algunos ministros llevan entre manos, para evitar que se haga el orden en nuestro país, mucho dudamos que el señor Gonzalez llegue a caer en la red que se le tiende.

Si el ministro de la Guerra ha presentado su dimisión, como indica un periódico, demuestra que le ha faltado la entereza que aparentaba para combatir a los revoltosos de uno y otro lado. Pero sepa el Sr. Gonzalez Iscar, que mientras siga decidido a restablecer el orden, el país entero estará a su lado para dar la batalla a los elementos que le suscitan obstáculos, como estuvo en aquellos días en que supo resistir al célebre Pi y Margall. ¡Con que, ánimo!

presidencia de la Cámara, dice *La Iberia*, ha causado hondo disgusto, no bien entre los individuos del gabinete. En algunos círculos oficiales se escribieron apóstrofes hacia el eminente Sr. Salmerón según se afirma—decía el 27 que el discurso del Sr. Castelar pareció a muchos «poco práctico e imtembenévolo con la izquierda, a quien apelidaba representante del porvenir y depositaria de las ideas más puras, cernos de que la minoría intransigente no representa en la situación actual sino impurezas y desvarios, y cuando todos comprendemos que su dominación ahora ó en el porvenir no significaría otra cosa que el imperio de las malas pasiones y de los instintos mas aviesos.»

Y en fin, confiesa el colega que existe razón para censurar las frases del nuevo presidente de la Cámara.

La bolsa por su parte, ha saludado el discurso del gran orador federal, con un descenso de 20 céntimos.

Los comentarios los hará el señor Castelar con su arribatadora elocuencia.

Ocupándose de la gravísima cuestión de nuestras fragatas la *Almansa* y la *Vitoria*, publican los periódicos de Madrid del 27, varias noticias, de las que debemos hacernos eco.

Según *La Epoca*, los jefes de los buques extranjeros que se hallan custodiando las fragatas *Vitoria* y *Almansa*, y que han recibido ya órdenes de entregar dichas embarcaciones al gobierno español, han oficiado a éste señalando un plazo para que vayan fuerzas a encargarse de las referidas fragatas; pasado el cual, anuncian que tendrán que dejarlas espuestas a que vuelvan a caer en poder de los insurrectos.

Por su parte *El Gobierno* dice que la entrega se hará en Gibraltar.

La Correspondencia indica que los comandantes de los buques extranjeros exigen para efectuar la devolución garantías de orden.

Y finalmente dice *La Iberia*. Nuestras noticias concuerdan con las de *El Gobierno*, y según tenemos entendido, se ha dado orden al primer regimiento de infantería de marina para que se traslade a Algeciras con objeto de tripularlas.

También sale hoy 27 para Alicante el jefe de sección del ministerio de Estado señor Millan, y el capitán de fragata Sr. Cervera, con el objeto de entregarse de las citadas fragatas.

Pregunta nuestro estimado colega *El Pueblo*:

«¿Será cierto que los insurrectos de Cartagena han sacado a flote y armado las fragatas *Numancia* y *Mendez Nuñez*?»

«Será cierto que con ellas están dispuestos a salir por el Mediterráneo a continuar la piratería de la *Almansa* y la *Vitoria*?»

el ceño del fraile se frunció al atravesar una calle en la que el agua se había encharcado, y mirándose los pies observó que sus zapatos estaban agujereados.

—Estos piden otros, murmuró, y sin hacer más comentarios entró en la primera zapatería que encontró al paso.

El dueño del establecimiento, hombre de 35 años de edad, de grueso abdomen y de fisonomía óvil; cantaba al son del martillo con que machacaba una gruesa suela, en tanto que su mujer, que era una graciosa anconesa de 17 años, y que a pesar de sus pocos años ya se hallaba en cinta, ribeteaba unos borreguies haciendo el duo a su esposo con la voz mas fresca del mundo. Penetró el fraile en el portal tomando una actitud humilde, y con voz sosegada le dijo al zapatero:

—Hermano, por cuánto me vendereis unos zapatos?

—Reverendo padre, contestó el maestro de obra prima, por siete julios, (esto es, por unos 7 reales).

—A pesar del dictado con que me honrais, no pico tan alto: aunque espero llegar a serlo; hoy me hallo en Macereta estudiando teología; pero mi convento de Ascoli es pobre en extremo y solo poseo en este instante seis julios; dadme pues en caridad esos zapatos, que me hacen suma falta, y contentaos con lo que os ofrezco, que otro día os pagaré el otro julio.

—¿Y cuándo será esto? replicó el maestro, ¿habré de aguardar a que seas Papa?

—Si me lo queréis dar hasta entonces, os prometo pagároslo con los intereses (1) dijo fray Félix, que así se llamaba el religioso, con un aplomo que hizo soltar la carcajada al zapatero:—Tomad los zapatos, pues, dijo la esposa de éste, y no olvidéis lo prometido. Como os llamais? preguntó fray Félix al maestro, mientras le entregaba los seis julios que poseía. Pedro Rinchi, contestó éste. Anotó el fraile el nombre del zapatero, y poniéndose los zapatos que acababa de adquirir, saludó a entrambos esposos y salió de la tienda encaminándose a la universidad.

Rinchi no volvió a acordarse de su extraño parroquiano: el tiempo siguió su curso y los sucesos variaron de una manera completa las condiciones de los Estados pontificios. Al débil Gregorio XIII, que vio crecer los satélites de Lutero y de Isabel de Inglaterra, sin saber oponerles otra arma que una procesion, con que celebró el 8 de setiembre la matanza de los hugonotes en la noche de San Bartolomé, habia sucedido un Papa lleno de vigor y de genio. El cardenal Montalto, anciano enfermo, y tenido por imbécil, fué elegido por un cónclave de cardenales que pretendian reinar en nombre del moribundo; pero cuando el miércoles 24 de abril de 1585, proclamaron Papa, a aquel decrepito a quien llamaban el asno de la Marca, Sixto V. arrojó la muleta que le servia de báculo y tomando la tiara en

(1) Las palabras subrayadas son testualmente históricas.

no recuerdas haberme visto en otra ocasión?—Santísimo padre, esta es la primera vez que tengo la honra de contemplaros.—Te equivocas Pedro Rinchi, pues en otro tiempo me vendiste un par de zapatos, y sobre el me haste un julio que yo ofrecí pagarte con los intereses cuando fuese Papa; y puesto que ya lo soy, es justo que cumpla mi palabra. Entonces dirigiéndose a su camarero, le dijo: Ved a cuánto ascienden los intereses de un julio al cinco por ciento, en el espacio de cuarenta años, y hecho este cálculo, vivid la renta al capital, y pagad a ese buen hombre.

El zapatero salió de la estancia de Su Santidad creyendo que iba a recibir una gran suma de dinero; pero cuando vió que solo le entregaban unos tres julios, se fué murmurando y dijo a sus amigos de Roma que Su Santidad le habia hecho emprender un viaje en que gastó mas de veinte escudos, para darle solo tres julios. Tantas y tan públicas fueron que los esbirros le prendieron y le condujeron otra vez delante del Papa. Entonces Sixto V le preguntó en un tono tan severo, que le hizo caer de rodillas a sus pies:—¿Tienes un hijo? Si, santísimo padre: mi esposa estaba en cinta el día que honrasteis mi pobre casa, y un mes después me dió un hijo.—Pues bien, le hago obispo. Ahora cuenta y ve si te pago bien los intereses de tu julio. (1) Un mes después, el hijo del zapatero era

(1) Gregorio Seti. Vita di Sixto V, tomo II página 87.

que pasamos por ese nuevo bochorno, y que aquellos dos magnificos buques tengan que caer como los otros en poder de las escuadras extranjeras? Es muy cierto, querido colega que la *Nunciatura* ha llegado a Torreveja, procedente de Cartagena, a recoger gente para su tripulacion y a pedir dinero. No han permitido tomar tierra a la gente que quiso desembarcar, pero ofrecio volver y si no lo verifica sera por que ya le siguen la pista los buques extranjeros, y no seria extraño que la apresasen tambien si se atreve a intentar algun acto de violencia.

La primera sesion que presidió Castelar el martes tuvo que suspenderse por falta de diputados. ¿Qué diría el vanidoso orador al verse en el sillón presidencial solo con los ugières y las estatuas de los reyes católicos? ¿Cómo se enfria la federal!

CORREO DE MADRID.

Las sesiones que las Cortes celebraban por la mañana han dejado de verificarse en vista que los diputados no acuden. Moriran por consuncion, si Dios no traotra cosa. Galvez no ha sido preso en la Carraca sino en el arsenal de Cartagena. Por noticias oficiales han sido desmentidos los rumores sobre existencia de la fiebre amarilla en la isla de la Gran Canaria, habiéndolo sido sometido a la acción de los tribunales el proplador de aquellos. Ha sido preso en Madrid el marino señor Montojo, republicano intransigente, a quien se supone comprometido en los últimos acontecimientos cantonales. De resultados del Consejo del martes, vuélvase a hablar de crisis. Bah! ¿Qué le importa al país eso? Nada, interin no presencie una crisis total y general de la federal. La tienda del Sr. Spottorno, comerciante y cónsul de Prusia, ha sido completamente saqueada por los cantonales de Cartagena. Así lo dice un colega.

El general Milans del Bosch ha llegado a Madrid y se ha presntado al ministro de la Guerra. En Granada hubo el martes un gran alboroto, cuyos resultados ignoramos aun, a consecuencia de haberse restablecido los consumos. Vuelven a estar en alza las probabilidades de suspesion de sesiones. Ha sido cortada la via férrea entre Orihuela y Cartagena. Hay algunos indicios para suponer que los insurrectos están de acuerdo con los carlistas. Ha salido de Málaga con direccion al Este el vapor de guerra austriaco *Velesbusch*. El general Sanchez Bregua ha telegrafado manifestando que no podrá reunirse al general Santa Pau hasta dentro de cinco ó seis dias, y esto, dice, dejando a Bilbao en una situacion muy apurada. No se ha confirmado la noticia dada por un periódico, sobre el viaje del duque de la Victoria a París. El general Espartero no se ha movido de Logroño.

La situacion del general Santa Pau no es enteramente satisfactoria, pues las escasas fuerzas de que dispone no podrian hacer frente a las numerosas carlistas que hay en Este la y sus alrededores si estas le obligan a comprometer un combate. Un periódico asegura que, según noticias recibidas ayer, los carlistas se proponen atacar a Bilbao. El general Santa Pau se ha retirado a Lodosa, a donde serán tambien conducidos los heridos, y donde esperará moniciones para salir, despues de donde sea conveniente. El cabecilla Tristany, al frente de 1.500 hombres, se hallaba el lunes en Pons provincia de Lérida, curandose la herida que recibió en Burga, en un tobillo. La faccion Crespo lleva una bandera con el retrato de Carlos VII y la efígie de Nra. Sra. del Carmen. En Tarragona corre el rumor de que Savalls va a ir con una numerosa partida a operar en aquella provincia acompañado de doña Blanca, D Alfonso y su estado mayor, diciéndose además que se formarán tres fuertes partidas, una de las cuales será capitaneada por el traidor Freixa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 27 de agosto 1873.

Muy señor mio: Mas borrascoso que nunca fue el consejo verificado anoche. El dualismo, que en las graves cuestiones ve los planteándose desde hacia tiempo, entre los ministros, se declaró franca y resueltamente. Hoy continuará la discusion de los asuntos que quedaron pendientes, y demás se advierte que promete ser este consejo más borrascoso, si cabe, que el de ayer. Inminente es la crisis, y si se plantea como es posible ¿quién la resuelve? Esa materia, indisciplinada, y sin sentido parlamentario, menos práctica que la minoría, tiene a las lides del Parlamento, no puede, no tiene hombres para dar los ministros que son necesarios en el caso de un gabinete

Castelar, y tampoco los tiene para que se verifique la renovacion parcial del ministerio. Y aunque esos hombres existieran, nada habriamos adelantado, pues solo estaria vencida la primera dificultad: con las actuales Cortes es imposible gobernar. Llega un momento en que esa mayoría se convence de la necesidad de una política enérgica; en esos momentos se unen y todo parece resuelto. Repiten al gobierno que le ayudarán a hacer el orden; el gobierno toma sus acuerdos en Consejo, encaminados al punto objetivo; pero instantáneamente las personas mas significadas de la agrupacion se acercan a los ministros y declaran que seguirán al gobierno por el camino emprendido y que quieren el orden, pero no con esos procedimientos. A propósito de esas vacilaciones de la mayoría, decia anoche un diputado, futuro ministro de la Gobernacion, que los tres males de la situacion eran: los carlistas, la mayoría y la federal. En resumen: No hay medios hábiles, de contener la crisis, ni dada esta puede resolverse por falta de personas capaces para sustituir a los que salgan, aun cuando se utilizaran los dos ministros del actual gabinete que podrán entrar en la nueva combinacion.

Con datos autorizados, insisto en que el general Santa Pau no ha sido derrotado ni mucho menos. Que no se posesionaran de Estella, que retrocediera para dar descanso a sus tropas, al pueblo mas cercano, no quiere decir que fuera vencido como dicen los carlistas y sus auxiliares. El general Santa Pau, persona dignísima é incapaz de mentir, ha telegrafado oficialmente que batió a los carlistas, cuyo telegrama he tenido en mi poder, y estoy seguro de que ni mente, ni se engaña, ni tendrá que rectificar. Se han recibido importantes comunicaciones sobre el estado de la guerra, que aun no se han hecho públicas y me abstengo por esto de hablar de ellas.

CORTES CONSTITUYENTES.

SERVICIO ESPECIAL DE "EL CONSTITUCIONAL".

Sesion del 27 de Agosto. PRESIDENCIA DEL SR. CASTELAR. Abierta a las dos de la tarde, se aprueba el acta de la anterior. Se toma en consideracion una proposicion apoyada por el Sr. Plaza, para que se modifiquen dos artículos de la ley municipal vigente. El Sr. Sepúlveda reproduce la pregunta hecha por el Sr. Olive en el sábado anterior relativa a la causa del Sr. Hidalgo por haber abandonado su cargo en las Vascongadas. Se deshecha una proposicion del Sr. Pacheco para que la farmacia que fué de la casa real pase a ser propiedad del cuerpo de sanidad militar del ejército. Se hacen varias preguntas al ministro de Fomento sobre la validez de los decretos publicados por el Sr. Chao, referente a instrucción pública. El ministro de Fomento contesta que esos inconvenientes los subsana el proyecto que tiene presentado. El Sr. Verdugo pide, por lo que puede contribuir a la disciplina del ejército, que se haga pronto la revision de las hojas de servicio. El Sr. Carvajal contesta que ya sobre ello ha dado dictámen la comision nombrada al efecto.

A excitacion del Sr. Casaldueño la presidencia ofrece que en la *Gaceta* de mañana aparecerá el proyecto de instruccion pública presentado por el ministro de Fomento. Se entra en la órden del dia con el dictámen, que es aprobado, sobre el acta de San Roman, distrito de Puerto-Rico. Se aprueba por unanimidad el dictámen declarando benemérito de la patria a la villa de Igualada. Es desecheada una enmienda del señor Sempere para que se indemnice a dicha villa por los daños sufridos últimamente. Continúa la discusion del suplicatorio para procesar al Sr. Cherna. El Sr. Orensé, (padre), combate el dictámen. El Sr. Isabal, (de la comision), contesta. En votacion nominal, resulta aprobado el dictámen por 67 votos contra 53. Se lee el dictámen autorizando al suplicatorio para procesar al Sr. Casas Ginistroni, combatiéndolo el interesado. Se suspende esta discusion. Se dá lectura de un dictámen de la comision de Hacienda sobre entrega de créditos. Se devuelve una comunicacion para procesar al ex-general Contreras, por no venir el documento en forma debida. Se levanta la sesion a las 6.

SECCION INDIFFERENTE.

GACETILLAS.

Animacion. Grande es la que se nota en esta capital con motivo de las corridas de toros que tendrán efecto mañana y pasado mañana, y por los muchos bañistas que han acudido a última hora a respirar las brisas del Mediterráneo. El elegante templete del Casino ha recordado la animacion que habia perdido por las circunstancias políticas, y cada noche a nuestras amables y bellas paisanas, aquel fantástico kiosko.

Honras fúnebres. A las 9 y cuarto del dia de mañana tendrá efecto en la iglesia parroquial de Santa María un solemne oficio de difuntos por la paz eterna de la señora doña Ana Carratalá de Ruiz, dispuesta por las señoras que forman la junta directiva de la asociacion de Nuestra Señora de los Remedios, de que tan generosa y solícita fué vice-presidenta la finada. Al acto asistirán con sus respectivos maestros los niños de las escuelas que con tanta solícitud como caridad está sosteniendo aquella benéfica institucion. Las esposadas señoras de la Junta directiva, a cuyas espensas se celebrarán estas honras, sin gravar los fondos de la Asociacion, dando un testimonio de cariñosa amistad y compañerismo a la finada, que tan digna de aprecio era y cuya pérdida tan sentida ha sido en esta capital, nos ruegan que supliques en su nombre, y así lo hacemos con mucho gusto, a todas las personas amigas, y a las interesadas en el buen nombre de la asociacion, tengan a bien concurrir al indicado acto religioso dispénsandoles con ello un señalado favor.

Otro Guzman. Hemos visto una carta de Pamplona, en la que se dice que habiendo preso los carlistas a la esposa é hija del Teniente Coronel Sr. Sanz, que manda el fuerte de Estella, intimaron la rendicion del fuerte amenazando con fusilar a las dos prisioneras si no se le entregaba aquél.

El Sr. Sanz, contestó que de ningun modo entregaria el fuerte, y que si los carlistas estaban dispuestos a cometer su iniquo atentado, que él les mandaría los soldados preciosos para consumir el hecho, antes que faltar a sus deberes.

Venta. Se vende una casa principal calle de Maldonado núm. 19. La persona que desee adquirir más pormenores, se le facilitarán en la redaccion de este periódico calle Mayor núm. 3.

Peluquería. La acreditada de don Cristobal Fabregat, sita en la calle de Prim, ha sufrido algunas reformas muy convenientes para el mejor servicio del público, y por el esmero y la amabilidad de su dueño, merece que la recomendemos.

El lindo teatro de Variedades contribuye tambien por su parte a amenizar las noches, que ya se hacen largas. Venga la calma y la distraccion, que buena falta nos hacen. **Toros de muerte.** Las corridas de toros que deberán verificarse en los dias de mañana y pasado prometen ser de las mejores que se hayan presenciado en esta plaza, pues a los buenos antecedentes que tenemos del ganado y a lo mucho que promete su gallardo aspecto, nos consta que la cuadrilla viene animada de los mejores deseos para recompensar al público de los malos recuerdos que le dejaron la que trabajó en la última corrida efectuada en el inolvidable dia 19 de julio último. Así sea y así lo esperamos.

Honras fúnebres. A las 9 y cuarto del dia de mañana tendrá efecto en la iglesia parroquial de Santa María un solemne oficio de difuntos por la paz eterna de la señora doña Ana Carratalá de Ruiz, dispuesta por las señoras que forman la junta directiva de la asociacion de Nuestra Señora de los Remedios, de que tan generosa y solícita fué vice-presidenta la finada. Al acto asistirán con sus respectivos maestros los niños de las escuelas que con tanta solícitud como caridad está sosteniendo aquella benéfica institucion. Las esposadas señoras de la Junta directiva, a cuyas espensas se celebrarán estas honras, sin gravar los fondos de la Asociacion, dando un testimonio de cariñosa amistad y compañerismo a la finada, que tan digna de aprecio era y cuya pérdida tan sentida ha sido en esta capital, nos ruegan que supliques en su nombre, y así lo hacemos con mucho gusto, a todas las personas amigas, y a las interesadas en el buen nombre de la asociacion, tengan a bien concurrir al indicado acto religioso dispénsandoles con ello un señalado favor.

Otro Guzman. Hemos visto una carta de Pamplona, en la que se dice que habiendo preso los carlistas a la esposa é hija del Teniente Coronel Sr. Sanz, que manda el fuerte de Estella, intimaron la rendicion del fuerte amenazando con fusilar a las dos prisioneras si no se le entregaba aquél.

El Sr. Sanz, contestó que de ningun modo entregaria el fuerte, y que si los carlistas estaban dispuestos a cometer su iniquo atentado, que él les mandaría los soldados preciosos para consumir el hecho, antes que faltar a sus deberes.

Venta. Se vende una casa principal calle de Maldonado núm. 19. La persona que desee adquirir más pormenores, se le facilitarán en la redaccion de este periódico calle Mayor núm. 3.

Peluquería. La acreditada de don Cristobal Fabregat, sita en la calle de Prim, ha sufrido algunas reformas muy convenientes para el mejor servicio del público, y por el esmero y la amabilidad de su dueño, merece que la recomendemos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS. De cabotaje. Laud San José, de 45 ts., p. J. M. Campos, de Isla Cristina, en 11 dias, con 13 cascos sardina y 4 seras mojamias a D. J. Molina y 3 cascos sardina a los Sres. Sanchez y Such. Laud Buenagua, de 28 ts., p. J. R. Meseguer, de Torreveja, en 1 dia, con 20,000 kils. de sal a D. J. Mas. Paquete San José, de 65 ts., p. R. Bauza, de Palma, en 6 dias, con efectos, de tránsito, para Sevilla. Laud Marieta, de 55 ts., p. F. Campillo, de Santa Pola, en 1 dia, con lastre. Laud Nra. Sra. del Carmen, de 86 ts., p. J. Pons, de Soller, en 5 dias, con id. Laud San Jaime, de 49 ts., p. J. Navarro, de Tortosa, en 6 dias, con 25,280 kils. madera a D. J. Careta. Vapor Victoria, de 217 ts., e. A. Menechaca, de Vivero y Málaga, en 2 dias, con 8 cajas aguardiente a los Sres Sobrinos de Tato, 1 bulto muestras a D. J. Bas, 1 c. clavos y navajas a D. E. Uriarte, 26 cascos sardina a G. Carratalá é hijos, 20 id. id. a D. R. Lagier, 8 cascos y 3 tercios id. a D. J. Molla. Balandra San Antonio, de 43 ts., p. F. Molla, de Denia, en 1 dia, con lastre. Laud Josefina, de 43 ts., p. A. Cortés, de Blanes, en 5 dias, con lastre.

Del extranjero. Vapor Darro, de 256 ts., e. E. David, de Marsella y Barcelona, en 2 dias, con 1 cañ aguja a D. P. Cutayar, 1 c. figurines, 2 id. libros y 1 id. cliche a D. L. Antoine, 3 c. piezas mecánicas, 2 barriles color, 3 cajas conservas, 4 id. papel, 3 id. maquiñaria, 9 id. ferreteria, 6 id. vidrio, 1 idem metal, 1 id. agujas, 1 id. madera, 1 id. colores, 1 id. cueros, 2 id. relojes, 2 id. pieles, 1 fardo dibujos, 4 id. libros, 1 id. ja-latina, 1 id. artículos de escritorio, 1 idem dulces y 4 fardos tegidos a J. Carratalá y Blanes, 1 c. plunchas a los Sres. Maison-nave, 1 c. tegidos, 1 id. flores, 1 id. brochas, 2 id. lúpulo, 1 c. cueros y mercería, 4 id. ferreteria, 4 id. cardas, 1 id. perforería, 2 id. vidrio y 2 id. quincalla a don F. Clemente, 1 c. vidrio a D. J. Carol, 2 c. tegidos a D. E. Ravello, 4 barriles alambre, 3 c. ferreteria y 9 id. vidrio a don

R. Balaguer, 1 c. drogasa a D. J. Rodriguez, 1 baloto fierro a D. M. Gomez, 1 c. quincalla a los Sres. Ribera Guarner, 2 balotes generosos a D. A. Bernacer, 2 c. quesos a D. M. Sempere, 12 c. azúcar a los señores sobrinos de Tato, 5 pipas aguardiente a D. G. Sellés, 2 barricas espiritu a D. Carratalá y 1 fardo tegidos a los Sres. Itier. **DESPACHADOS.** Laud Belisario, de 106 ts., p. J. Simó, para Marsella, con 129000 kils. trigo. Vapor Darro, de 256 ts., e. E. David, para Marsella y escala, con 29 balas papel de fumar, 3 pipas aguardiente y 4 id. vino 102 fardos paños y 22 sacos cominos. Laud Union, de 36 ts., p. V. Lillo, para Cádiz, con 18000 kils. criadillas. Laud Amistad, de 27 ts., p. M. Solá, para Arenys, con 3360 kils. trigo, 2500 id. salvado. Laud Antonio Perez, de 32 ts., p. A. Carlon, para Cádiz, con 15000 kils. cebada. Vapor Victoria, de 217 ts., e. A. Menechaca, para Valencia, con 90 fardos bacalao. Laud S. Miguel, de 75 ts., p. J. Locias, para Marsella, con 72000 kils. trigo. Laud frances Marguerite, de 58 ts., p. París, para Agde, con 116 pipas de vino. Balandra Verla, de 39 ts., p. E. Chely, para Marsella, con 49000 kils. trigo. Balandra Virgen del Sagrario, de 140 ts., p. M. Llináres, para Marsella, con 120,000 id. id. Vapor Ana, de 84 ts., p. J. Alart, para Portman, con lastre.

COLEGIO DE CORREDORES.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que a continuacion se expresan:

ARTICULOS. Peso ó medida. Precio Rs vn. Observaciones. **FRUTOS DEL PAÍS.** Aceite del país. arb. v. 46 a 48 exists. Id. de Andalucía. id. 37 a 40 id. Id. de España. id. 37 a 40 id. Aguardiente de cañía. id. pipas 990 a 1000 id. Id. de 33 grados. id. cantero. 40 a 41 id. Anisado de 20 y 25 g. id. id. 675 a 600 escasa. Almendra comun en p. id. arb. v. 7 a 8 id. Id. fina. id. arb. v. 7 a 8 id. Id. pestañeta. id. id. 7 a 75 id. Id. moltar en case. id. id. 70 a 73 id. Id. formigueta. id. id. 18 a 19 id. Anís del país. arb. v. 16 a 17 id. Id. de la Mancha. id. id. 36 a 38 exists. Altramuzes. id. id. 36 a 38 id. Aun en su miera. id. id. 7 a 8 id. Azafrán. pipas. 700 a 1100 id. Ayellana. lib. cast. 98 a 115 id. Barrilla pura. id. id. id. Id. con mezcla. id. id. id. Id. sosa pura. id. id. id. Cáscara de granada. id. id. id. Cebada del país. id. id. id. Id. navegada. id. id. id. Cominos del país. arb. v. 22 a 24 exists. Id. de la Mancha. id. id. id. Esparto. id. id. id. Habichuelas. id. id. id. Harina de Aranjuez. id. id. id. segunda clase. arb. en saco id. Id. Vall. 1.ª y 2.ª. id. id. id. Id. de Zaragoza. id. id. id. Id. y 2.ª. id. id. id. Id. extranjera. id. id. 20 a 21 exists. Id. del país. id. id. 18 a 22 no hay. Higos secos negros. id. id. 30 a 32 exists. Id. id. blancos. id. id. id. Maíz navegado. id. id. id. Id. del país. id. id. id. Pimentón molido sc. arb. v. 40 a 50 escaso. Regalicia del país. id. id. id. Id. de la Mancha. id. id. id. Sardina de Galicia. arb. v. 10 a 20 no hay. Id. de Manila. id. id. id. Id. de Ayamonte. id. id. id. Trigocandel de la M. id. id. id. Id. Jeja. id. id. id. Id. luro. id. id. id. Id. Alaga. id. id. id. Id. mezcilla. id. id. id. Vino tinto seco s. cl. id. id. id. Id. dulce seg. id. id. id. 14 a 16 falta. **GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.** Acero de Trieste. id. id. id. Avil corte superior. lib. cast. id. Id. de S. Floré. id. id. id. Id. regular a bueno. arb. v. 61 a 62 exists. Id. quebrado su. id. id. 30 a 39 id. Id. regular, 15 a 18. id. id. 49 a 52 id. Id. bajos. id. id. 45 a 48 id. Id. peninsulares b. id. c. 49 a 52 id. Id. qd. n. 2. id. c. 49 a 52 id. Bacalao Ing. g. cur. quintal. id. id. id. Id. mediano. id. id. id. Id. pequeño. id. id. id. Id. Labrador. id. id. id. Id. noruego. id. id. id. Id. francés. id. id. id. Cacao Caracas, bueno superior. lib. 16 o. v. 8 a 9 id. Id. regular. id. id. 6 a 7 id. Id. Carupano. id. id. id. Id. Guirias. id. id. id. Id. Guayaquil. id. id. id. Id. Cubano. id. id. 3 7/8 a 4 1/8 id. Id. Marañon. id. id. id. Id. Trinidad. id. id. id. Café de Puerto-Rico. quintal v. 540 a 545 escaso. Id. de Manila. id. id. id. Id. de Cuba. id. id. id. Canela de Ceylan. lib. 12 onz. 10 a 15 id. Id. de Manila. id. id. 6 1/4 a 6 1/2 id. Caoba. id. id. id. Carbon de piedra. id. id. id. Clavo de especia. lib. 12 onz. 4 a 4 1/8 id. Cueros Buenos-Aires. id. id. id. Duclas de castaño. id. id. id. Id. de robie pacion. id. id. id. Id. secillas. id. id. id. Pimentón negro. id. id. id. Palo ca. peche. id. id. 108 a 109 id. Id. Brasil fustete. id. id. id. Petróleo. id. id. id. Id. en barriles. id. id. id. Id. en barriles. arb. c. 36 a 38 id. Trigo extranjero. id. id. id. Id. pan. id. id. id.

Buques a la carga para varios puntos de la Peninsula. Laud San Rafael, de 38 ts., p. R. Moreno, para Cádiz. Laud Carmelita, de 96 ts., p. R. Vall, para Palamos. Laud Rosita, de 28 ts., p. A. Meis para La Escala. Pol. gol. Pedrito, de 57 ts., e. J. Austrich, para Torreveja. Laud Tres Hermanos, de 28 ts., patron F. Fraquer, para La Escala.

SECCION LOCAL.

BAÑOS SULFUROSOS DE LAS SALINETAS DE NOVELDA, abiertos al público desde 1.º de Junio á fin de Setiembre.

Curacion de las herpes, escrófulas, reumatismo, infartos glandulares y vicerales y afecciones no cancerosas de la matriz. Las aguas producen los mismos resultados medicinales que las justamente reputadas de **CARRATEACA**. Prospectos gratis con mas pormenores y certificaciones de acreditados profesores, botica del licenciado D. José C. Bellido, plaza de la Libertad.

EL NEPTUNUS Y EL LLOYD SUIZO.

Compañías de Seguros Marítimos. Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto del globo, con condiciones las mas favorables hasta ahora conocidas para el asegurado. Representante en Alicante, P. R. Dahlander, Maldonado, 13.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 27 de Agosto hasta igual hora del dia 28.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Casados, Viudos, Solteros, Ninos, Abortos, Total. Data: Casados 1, Viudos, Solteros, Ninos, Abortos, Total 2.

NACIMIENTOS.

Varones . . . 1 Hembras. Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabares y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tanger, Valonga y Verdegas.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 28 de Agosto de 1873.

Table with columns: HORAS, BAROMETRO A O., TERMOMETROS, ESTADO del cielo. Data for 9m and 3t.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. — La Degollacion de San Juan Bautista, S Juan de Perusia y San Pedro de Sajoferro mrs. de Valencia. SANTO DE MAÑANA. — Sta. Rosa de Lima virgen.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 28 agosto. (Espedido a las 9 n.)

Los carlistas aumentan considerablemente en todas partes.

La atencion general se halla fija en la reunion que ha de celebrar la mayoría.

Bolsa; Renta 3 por 100. 15.90 Cambio sobre Londres. 48.85 Id. » París. 5.14 Burdeos. 5.15

ALICANTE. Imprenta de Vicente Costa y compañía.

NOVEDAD Y BARATURA!!

TIENDA NUEVA
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6,
ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.

Nuevo y variado surtido de zarzajas superiores, á 14 cuartos vara.	Persas para cubrecamas desde 19 " "
Varés para vestidos, 10 " "	Pañuelos hilo cenefas color 15 " uno.
Orcales fondo blanco, superiores, última novedad, á 2 reales y 18 " "	blancos. 7 " "
Batistas fondo blanco, para vestidos, á 2 rs. y 20 " "	en cajas de lujo. 24 reales docena.
Lanas para vestidos, desde 2 reales 20 " "	de seda. 8 1/2 " uno.
Fall y Glase negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde. 18 " "	de pita. 12 " "
Pocheras de hilo para camisas, desde. 4 " "	canonigo, clase superior. 8 " "
Velos para mantillas, desde. 5 " "	de algodón de color 3 cuartos 3 " "
Velos-mantilla, desde. 30 " "	Orleans negros superiores. 28 " "
Rataforas. 16 cuartos vara.	Irlandas puro hilo. 4 reales vara.
Piqués blancos ingleses. 7 reales	Liñosos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde 12 " "
Muselinas del Sol de 5 palmos, desde. 19 cuartos	Servilletas de hilo de algodón, desde. 13 cuartos una.
Camos de ancho, desde. 15 " "	Tohallas id. id., desde. 21 " "
OSIletes, Hamburgos y Madapolanes, desde. 21 " "	Manteles id. id. 5 reales.
Linones. 21 " "	Mantelerías hilo adamascadas 42 " juego.
Batistas de Escocia, desde. 24 " "	Granadinas seda para mantillas, desde. 8 " vara.
	Driles superiores para trajes. 24 cuartos
	Brillantinas inglesas. 28 " "
	Gasas y percalinas. 11 " vara.

Medias de color y blancas para señoras y niños.—Un bonito surtido de juegos de paños y cuecellos para señoras.—El más completo surtido de cortinajes croixé de una y dos cenefas.—Borhillas.—Muestras estampadas.—Visillos.—Merinos.—Sestestrina.—Banovas piqué.—Corras.—Camestis.—Tiras y entredósas, bordados y tejidos, y otros muchos géneros a precios sumamente baratos.

NI CALVAS NI CANAS,
 con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerales curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor. Monsieur Seirep. No veo ningún inconveniente en que se sepa que, buscando algún alivio á las jaquecas que tan a menudo me atormentaban, lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza da una por consejo de V. lo aplico se va poblando de un vello fino y espeso despues de haber estado desnuda durante muchos años, por esto me presto con gusto á las deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Carta del Sr. Marqués de Grave Coronel de Ingenieros. El abajo firmado certifica: que por medio de uniones á la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, he logrado regobernar el color del pelo naturalmente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de África.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Aumes etc. Hipólito de Grave.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con un aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfacción de poderle anunciar la curación de dos casos de alopecia parcial de aquellos que Vd. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la regeneración en un sujeto cano que ya empezaba á poderse aprehender: mas adelante le mandaré a usted la relación detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. mas en dar al público su especifico, es eficazísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por la tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Dr. Quatrefoques. El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernandez. Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep, Union 9, 3.º, Madrid.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.
 Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión, ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.
 La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las úlceras y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de Píldoras y botella de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botellas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 333, Oxford Street: (antes 244, Stran.) Londres.

IMPRENTA

V. Costa y com.
 En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y lamafios con rayado para id., letras de cambio, estiquetas de defunción y de visita en papel de luto ó en tarjela, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

CAMAS INGLÉSAS MAQUEADAS
 de hierro y doradas finas.
 De cuerpo.
 De encaje ó camoras.
 De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
 Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

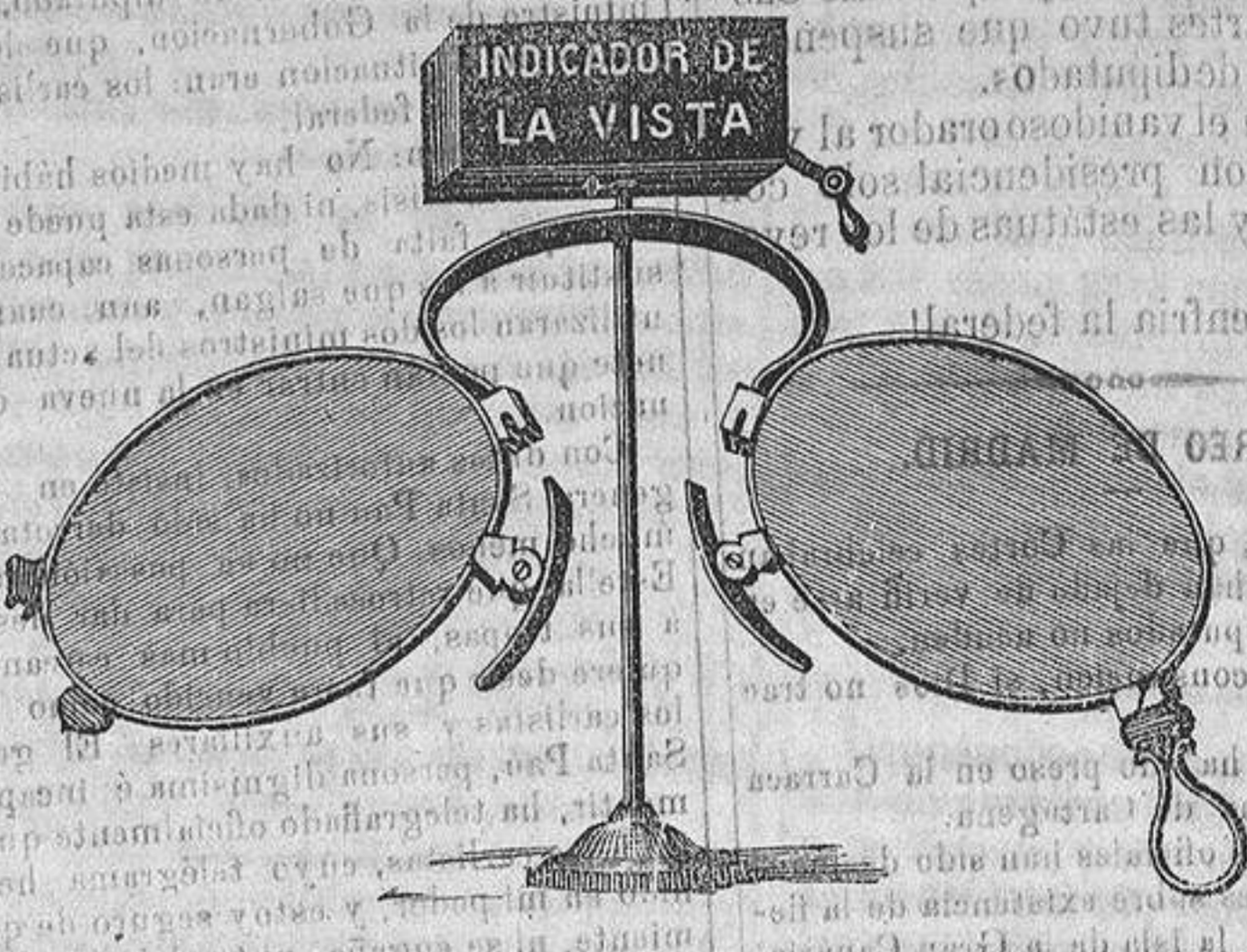
ULTIMA NOVEDAD.
 En el establecimiento de José María Parreno, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, parganas, bastones, jugueteros, artículos de viaje y de fantasía y otros muchos artículos, á precios muy ventajosos.
 Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTA DE PARIS.
Completo surtido.
 Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.
VAPOR PASAJES.
 Salida de este puerto el día 31 á las 4 de la tarde para Cadix.
 Admite carga y pasajeros para diólos puntos y también para Puerto-Rico y Habana.
 En combinación con los vapores-correos trasatlánticos de esta empresa.
 Consignatarios Paes herms. y comp.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas. Los géneros siguientes:
 Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, sintronas, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas y sin forrar, gemelos y botanadoras, guardapelos cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, jugueteros, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

A la óptica francesa.



LASSALLE, óptico, calle mayor, 8, ha recibido de Paris un variado surtido de objetos de óptica trabajados en las mejores Fábricas del Extranjero, y un grande surtido de anteojos para todos los grados de la vista; presbitas, miopes y cataratas operadas, cristal de Roca crom-glan, flint-glas, pedernal del Brasil trabajados al celindro para la conservación de la vista.
 Verdadero cristal de roca á 50 rs. par. Muchas personas en vista que dichos cristales son tan baratos se figuran no pueden ser buenos, el señor Lassalle los garantiza de primera, por medio del Tormalini único instrumento que da á conocer el que guste podrá convencerse de la verdad.
 En dicho establecimiento hay muchos otros artículos que no se ponen de manifiesto, todo baratísimo. 15-2

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreno, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

Aceite de hígado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.
 Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifóidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm 22, Alicante.

Tintura de árnica.

Doce gotas de tintura en medio cuartillo de agua hacen un liquido excelente para toda clase de contusiones.—En las quemaduras debe usarse pura.—En ambos casos, tómese, además tres cucharaditas al día de un liquido compuesto con una gota de tintura y doce cucharaditas de agua.

Suspensorio Milleret.

Elastico, y sin bajonalgas; unico en su clase que ofrece las garantías de solidez, duracion y comodidad.
 Recomendado por los principales médicos nacionales y extranjeros, ha sido aceptado y preferido el SUSPENSORIO MILLERET por muchas personas han tenido ocasión de conocer las muchas ventajas que reúne; y la superioridad incontestable á todos los demas conocidos hasta el día.
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas) Alicante.



Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas, y si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.
 Contrariamente á otros purgantes las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que más le convenga según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.
 Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.
 El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas, en un volumen en 8.º de 400 paginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades; y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.
 Alicante, Sr. D. J. Bellido.

A los carpinteros, herreros y demas oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|-----------------|
| Azuélas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofinas. | Rarreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiguies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Fornones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblonos. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillador. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |
- Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.**
Gran surtido de ferreteria.
 Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y maderas.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerrillos ó forrellats y fallabas.
 Candeleros de todos tamaños.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13 Alicante.